INFORME DE SUPERVISIÓN
Fecha: 31 de Julio de 2023

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 050-2023

1. CONDICIONES DEL CONTRATO o CONVENIO

Número de Contrato o Convenio: 050 de 2023

Objeto del Contrato o Convenio: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y humanos a que hubiere lugar entre el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL y el COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS -IES CINOC-, con el fin de asegurar la implementación y ejecución del Programa Jóvenes en Acción para beneficiar la población en situación de pobreza y vulnerabilidad matriculada en la Institución de Educación Superior que cumple con los criterios de focalización y priorización poblacional y territorial, con los requisitos definidos por PROSPERIDAD SOCIAL para participar en el Programa Jóvenes en Acción, con el fin de fomentar el acceso y permanencia en educación superior, así como la formación de capital humano de la población joven del país.

Fecha de inicio del Contrato o Convenio: 15 de enero de 2023

Fecha de terminación del Contrato o Convenio: 31 de enero de 2025

Nombre del Contratista o Asociado(s): Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas –IES CINOC de PENSILVANIA (CALDAS)

Supervisor que presenta el informe: Luz Angela Marín Loaiza

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL COTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDA A SATISFACCION (SI/NO)
1. Disponer una oferta de programas de formación profesional, en los niveles técnico profesional, tecnológico y/o profesional universitario, de conformidad con lo exigido y establecido por el MEN en su	SI	La IES CINOC publica en su página web http://www.iescinoc.edu.co la oferta educativa de la institución. También es difundida a través de plegables, folletos y carpetas que contienen la información de la IES, los programas de formación con su plan de estudios, requisitos para el ingreso, fuentes de financiación, perfiles ocupacionales, políticas de fomento a	SI

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL COTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDA A SATISFACCION (SI/NO)
reglamentación de la educación superior.		la permanencia, cobertura y municipios con extensión.	
2. Dar a conocer a la comunidad estudiantil y al personal docente y administrativo, a través de los diferentes medios de comunicación disponibles en la IES, y de acuerdo con las indicaciones y material suministrado por **PROSPERIDAD SOCIAL**, los criterios de focalización poblacional y territorial, así como los requisitos para ser participante del Programa Jóvenes en Acción.	SI	La convocatoria del Programam Jóvenes en acción de 2023 fue legalizada mediante la **Resolución No 01371** del 28 de junio de 2023, la cual estableció las condiciones del proceso de inscripción dirigido a la siguiente población: Los aprendices del SENA y estudiantes de Instituciones de Educación Superior – IES- que cumplan con los requisitos de ingreso establecidos en el Manual Operativo, Versión 10, del Programa Jóvenes en Acción. Establece la citada Resolución que cuando la demanda de aspirantes supere la oferta de cupos disponibles se procederá a realizar la priorización de los jóvenes que se encuentren en la base de datos de focalización, previa identificación de los aprendices del SENA que iniciaron formación (fichas) en los bimestres junio-julio y agosto-septiembre, así como de los estudiantes matriculados para el 1° y 2° períodos académicos de 2023, en las Instituciones de Educación Superior – IES que han suscrito un convenio interadministrativo con el DPS para el Programa Jóvenes en Acción. Prosperidad Social decidió darle continuidad al proceso de inscripción virtual permanente y en la respectiva difusión masiva de los canales de comunicación y contacto dispuestos por la entidad se incluyeron los requisitos para optar por un cupo en el Programa: Edad entre 14 y 28 años - Ser bachiller de media vocacional (11°) – Carecer de título universitario - Estar incluido en al menos una de las bases de datos utilizadas para la focalización poblacional del Programa que certifican su situación de pobreza o de vulnerabilidad a saber: Listas Censales	SI

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL COTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDA A SATISFACCION (SI/NO)
		del ICBF - Listas Censales Indígenas - Sisbén IV desde A1 – hasta C1. Para la convocatoria 2023 se aplicará un nuevo modelo de priorización poblacional. El detalle de estos procesos se puede consultar en el Manual Operativo del Programa Jóvenes en Acción V.10 de 2022.	
3. Apoyar los procesos logísticos de pre-registro y registro a los que haya lugar, en el marco de inscripciones al Programa Jóvenes en Acción, y disponer los recursos técnicos, logísticos y humanos que sean requeridos, así como espacios físicos, equipos de cómputo, entre otros, según la disponibilidad de la IES.	SI	Mediante correo electrónico del 07/07/2023 la Coordinación Nacional del Programa compartió la bdd de potenciales participantes 2023-1, relación de estudiantes de la IES que pueden postularse a JeA resultante del cruce de información realizado por la Coordinación Nacional del Programa, con el objeto de hacer seguimiento a la convocatoria. Prosperidad Social en función de fortalecer el proceso de inscripción virtual permanente hace la respectiva difusión masiva de los canales de comunicación y contacto dispuestos por la entidad, los cuales configuran las herramientas necesarias para la autogestión en las etapas de pre-registro y cargue de documentos para el registro por parte de los mismos aspirantes. En articulación de Gestores Territoriales con Enlaces de la IES CINOC se hizo una programación preliminar de talleres informativos de prerregistros presenciales en la sede principal de la IES, a realizar entre los últimos días de agosto y/o primeros días de septiembre.	SI
4. Apoyar las convocatorias requeridas para la implementación del Programa Jóvenes en Acción, a través de los canales de difusión de la IES, para las jornadas de Habilidades para la Vida,	SI	Se hizo llegar a la IES, para su difusión, mensajes informativos de los canales y medios para adelantar los prerregistros virtuales, piezas publicitarias de jornadas de prerregistros, listados de potenciales JeA inscritos en Generación E, estrategias, piezas informativas, informes y estadísticas por municipios para orientar a los JeA	SI

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL COTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDA A SATISFACCION (SI/NO)
entregas de incentivos, apertura de inscripciones, y demás jornadas a que haya lugar.		beneficiarios en cada uno de los tres (3) ciclos operativos financieros del semestre en los cuales se entregaron incentivos a Jóvenes en Acción del departamento, protocolos y fechas para actualización de datos en el Sistema de Información SIJA y levantamiento de suspensiones, convocatorias del componente de Gestión de Oportunidades con ofertas en materia de empleabilidad, emprendimiento y de más estudio y formación para el trabajo. Con fecha 30 de junio de 2023 se envió correo a todas las instancias que tienen relación con el Programa Jóvenes en Acción con los lineamientos relacionados con el proceso de inscripciones al Programa Jóvenes en Acción, al cual se le dio apertura a partir del 4/07/2023 mediante comunicación de la Coordinación Nacional de fecha 30/06/2023. Con fechas 15/03/2023, 27/04/2023, 23/06/2023 se enviaron correos electrónicos a los enlaces de IES y municipales informando los pormenores y detalles de las tres jornadas del semestre de Transferencias Monetarias Condicionadas a los Jóvenes en Acción.	
5. Garantizar la participación en las actividades, jornadas y talleres del componente de Habilidades para la Vida, a los participantes del Programa Jóvenes en Acción de la IES, de acuerdo con los lineamientos definidos por **PROSPERIDAD SOCIAL**.	SI	Durante el año 2023 el SENA continuó impartiendo el curso virtual de Habilidades para la Vida a la población beneficiaria del Programa Jóvenes en Acción (Otrosí N°2 del 29 de Julio de 2016 al Convenio Marco DPS-SENA 503/13-22/13). Con fechas 22/022023, 17/03/2023, 14/04/2023, 10/05/2023, 09/06/2023, se realizaron 5 convocatorias al módulo virtual de HpV, a través de la plataforma SENA SofíaPlus, Durante este primer semestre no se programó el Módulo Presencial de Habilidades para la Vida. En su reemplazo la Coordinación Nacional del Programa está estructurando la implementación de un proyecto de Acción de Voluntariado a realizar con los Jóvenes en	SI

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL COTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDA A SATISFACCION (SI/NO)
		Acción mediante el cual se realicen intervenciones sociales en poblaciones vulnerables y/o grupos minoritarios.	
6. Efectuar el seguimiento al desempeño académico y disciplinario de los participantes del Programa Jóvenes en Acción de la IES, con el fin de garantizar la veracidad de la información que se entrega a **PROSPERIDAD SOCIAL** para el proceso de verificación de compromisos, liquidación y entrega de incentivos.	SI	La Coordinación Nacional del Programa Jóvenes en Acción remitió a los Gestores Territoriales del Programa JeA, el calendario de cargue de información académica para el año 2023, el cual se compartió a los enlaces de las IES en convenio. Las IES suben información a SIJA sólo en 4 de los 6 ciclos del cronograma anual, pero pueden repetir un concepto en el ciclo inmediatamente siguiente para incluir participantes omitidos y/o para corregir registros de participantes que por depuración no pudieron ser verificados ni liquidados en el último (anterior) reporte. Durante los cuatro (4) ciclos operativos financieros -COF- que se han ejecutado en lo transcurrido del año, se hizo el seguimiento al desempeño académico de los JeA de la IES CINOC a través de informes elaborados con las bases de datos de los reportes de liquidación definitiva que se descargan del SIJA como resultado del proceso de verificación de cumplimiento de compromisos y liquidación de incentivos. Mediante correos electrónicos del 16/03/2023, 09/06/2023 y 28/06/2023 se informó a las IES la disponibilidad en SIJA de las bases de datos resultado de la verificación de compromisos de cada ciclo operativo. Las bbdd se comparten con el propósito de que las IES descarguen la información para su revisión y conocimiento de las causas por las cuales no pasan la verificación y, por lo tanto, son excluidos de la liquidación de incentivos algunos participantes. Adicionalmente, en mensajes de correo electrónico se le remitió a la IES, previo a cada jornada de entrega de incentivos, informe consolidado con el número de participantes,	SI

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL COTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDA A SATISFACCION (SI/NO)
		por programa de formación, discriminado por causales de Depuración por las cuales algunos participantes no son liquidados, así como el número de participantes verificados con o sin liquidación (beneficiarios) del incentivo de Matrícula (R1) o de Permanencia y Excelencia (R2), según concepto a reconocer en cada ciclo procesado.	
7. Mantener actualizado en el sistema de información de la IES la información de los participantes del Programa Jóvenes en Acción, con el objeto de generar y cargar los reportes de verificación de compromisos requeridos por **PROSPERIDAD SOCIAL**, para efectuar el proceso de liquidación y entrega de incentivos de los participantes del Programa Jóvenes en Acción, según el cronograma y las guías definidas por **PROSPERIDAD SOCIAL** para dicho proceso.	SI	A través de correo electrónico del 12/01/2023, 17/03/2023, 21/03/2023 y 28/04/2023 se remitió a las IES el cronograma 2023 de Cargue de información académica por parte de las IES expedido por la coordinación del Programa para la entrega/recepción de bases de datos para la verificación de compromisos. Con la IES CINOC quedó estructurado de la siguiente manera: Ciclo 1: Cargue Def. del 19 al 25 de enero, concepto: Casos especiales Matrícula (R1) 2022-2 entrega de incentivos a partir de la tercera semana de marzo de 2023. Ciclo 2: Cargue Def. del 29 de marzo al 5 de abril, concepto: Permanencia y Excelencia (R2) 2022-2, entrega de incentivos a partir de la última semana de abril de 2023. Ciclo 3: Cargue Definitivo 15 al 19 de mayo, concepto: Matrícula (R1) 2023-1, entrega de incentivos a partir de la cuarta semana de junio 2023. Ciclo 4: Cargue Definitivo 18 al 25 de julio, concepto: Casos especiales subsanación Matrícula (R1) 2023-1, entrega de incentivos a partir de la cuarta semana de agosto 2023. Las IES suben información a SIJA sólo en 4 de los 6 ciclos del cronograma anual, pero pueden repetir un concepto en el ciclo inmediatamente siguiente para incluir participantes omitidos y/o para corregir registros de participantes que por depuración no pudieron ser verificados ni liquidados en el último (anterior) reporte.	SI

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL COTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDA A SATISFACCION (SI/NO)
8. Mantener actualizada la información de sus programas de formación en el SNIES del Ministerio de Educación Nacional y seguir el proceso establecido por **PROSPERIDAD SOCIAL** para la parametrización de la información del Sistema de Información de Jóvenes en Acción -SIJA-, la cual, permitirá preparar el sistema para realizar el proceso de liquidación y entrega de incentivos.	SI	Mediante correos electrónicos de fechas 03/05/2023 y el 30/06/2023 se remitieron a la IES los archivos "T-Inscripción IES" enviados por el área de Liquidación del nivel nacional, como paso previo al cargue definitivo de información académica de IES para la verificación de compromisos y liquidación de incentivos. El dato más reciente de inscritos en el Programa de la IES CINOC es de 327 participantes, tomado del T-Inscripción corte al ciclo 3 de junio de 2023, dato que incluye los 100 jóvenes que recibieron su inscripción en el Ciclo 6 (diciembre) de 2022. La Coordinación Nacional del Programa descarga de la plataforma del Ministerio de Educación Nacional -MEN- las bases de los programas de formación de cada IES registrados en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES- con las cuales se parametrizó el SIJA para los ciclos operativos financieros 1 al 3, que corresponden a los programas de formación en los cuales están inscritos los JeA. Las bases contienen los períodos académicos, en semestres, de duración del programa y el tiempo máximo, en meses, de acompañamiento. Igualmente contiene los programas no cargados en SIJA por estar inactivos o suspendidos los SNIES (Registros Calificados) En la plataforma del MEN la IES CINOC reporta 19 registros calificados activos de programas de formación técnicos y tecnológicos, y en los resultados del ciclo 3, por concepto de Matrícula (R1) 2023-1, se reportan 537 estudiantes matriculados en los programas de formación activos, de los cuales 327 son participantes de Jóvenes en Acción, según reporteT-Inscripción, igualmente con con corte al Ciclo 3 de junio 2023.	SI

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL COTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDA A SATISFACCION (SI/NO)
		Mediante correo electrónico del 31/05/2023 se remitió a la IES CINOC e la base de datos y cuadro consolidado con los SNIES programas académicos de la IES CINOC, Activos e Inactivos, que se actualizan En el SIJA para validación del Ciclo 3 en adelante. Informa la Coordinación Nacional del Programa que el archivo se descargó, el día 05/05/2023, del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del MEN.	
9. Ofrecer a los participantes del Programa Jóvenes en Acción de la IES, cuando así lo soliciten, los servicios de Bienestar, de acuerdo con las disposiciones y políticas propias de la IES.	SI	La Coordinadora de Bienestar Institucional, está a cargo de los programas y estrategias implementadas en la IES con base a los 9 componentes estratégicos establecidos en los lineamientos del MEN, enfocados a disminuir la deserción en la educación superior a partir de la observación y el seguimiento de los factores determinantes de esta problemática, tanto desde una perspectiva institucional como individual.	SI
10. Permitir el acceso y participación de los jóvenes participantes del Programa Jóvenes en Acción de la IES, en las estrategias, los programas y/o las actividades que se diseñen y se programen para facilitar su acceso al mercado laboral; apoyar iniciativas de emprendimiento y/o generación autónoma de ingresos que desarrolle **PROSPERIDAD SOCIAL** y/o entidades públicas o privadas, del orden nacional o territorial, sea de manera conjunta o por iniciativa individual de cada una de las entidades.	SI	La IES CINOC tiene diseñadas estrategias para facilitar el acceso de los estudiantes a programas y actividades para impulsar y fortalecer proyectos de emprendimiento y de generación de oportunidades. La IES tiene implementado el Semillero de Emprendimiento, así como actividades durante todo el año para fortalecer capacidades de emprendimiento, creatividad e innovación. En La IES CINOC también se ha implementado un programa de becas por monitorías de servicio, que consisten en exoneración del 50 % del valor de la matrícula como compensación por un servicio prestado a la institución.	SI

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL COTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDA A SATISFACCION (SI/NO)
11. Designar un enlace de la IES para el Programa Jóvenes en Acción, quien deberá estar dispuesto en todo momento y propenderá por la debida y oportuna implementación y ejecución del Programa y por la articulación entre las directivas de la IES y **PROSPERIDAD SOCIAL**, en el marco del cumplimiento de las obligaciones y alcance del convenio suscrito por las partes.	SI	En función de lo estipulado el Convenio Interadministrativo el rector de la IES CINOC ratifica a la Sra. Olga Patricia Bobadilla Salazar, Coordinadora de Bienestar Institucional de la IES CINOC, como enlace Oficial del Programa Jóvenes en Acción y quien es funcionaria de la entidad con contrato a término indefinido.	SI
12. Designar un delegado de cargue dispuesto en todo momento y será el responsable de la entrega e intercambio de información con el Programa JeA	SI	Mediante comunicación de fecha 06/02/2023 el rector de la IES CINOC informa la designación del Sr Andrés Felipe Orozco Herrera como delegado para el Cargue de datos en el Sistema de Información del Programa Jóvenes en Acción –SIJA-, en los términos y alcance estipulados en el Convenio Interadministrativo 050 de 2023. Se realizó la respectiva capacitación por parte de los Gestores Territoriales y se solicitó ante el área de Sistemas del Nivel Nacional las respectivas credenciales de acceso al Sistema de Información de Jóvenes en Acción -SIJA-.	SI
13. Destinar un espacio y un funcionario para la recepción y la atención de peticiones, quejas y/o reclamos, resolución de inquietudes de los Jóvenes en Acción de la IES en el marco del alcance y operatividad del Programa.	SI	El espacio designado para la recepción y la atención de peticiones, quejas y/o reclamos, solicitudes, resolución de inquietudes de los Jóvenes en Acción de la IES es el Despacho de la Coordinación de Bienestar Institucional de la IES CINOC, a cargo de la Profesional Olga Patricia Bobadilla Salazar y con el apoyo del Asistente de Información Andrés Felipe Orozco Herrera.	SI

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL COTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDA A SATISFACCION (SI/NO)
14. Informar a **PROSPERIDAD SOCIAL** los cambios de Representante Legal, enlace y delegado de cargue que se realicen durante la vigencia del presente convenio.	SI	Mediante Acuerdo 019 de 2021 el Consejo Directivo de la IES CINOC oficializó la reelección del Dr. Juan Carlos Loaiza como Rector de la institución educativa, por un período de cuatro (4) años a partir del 1 de febrero de 2022. Con fecha 06/02/2023 se designó al contratista Andrés Felipe Orozco Herrera como Delegado de Cargue en reemplazo de la contratista María Andrea Hurtado Osorio. En lo transcurrido del año no se ha presentado en la IES CINOC cambio de Representante Legal.	SI
15. Las demás que se requieran para la debida y oportuna ejecución del convenio.	SI	El 19 de mayo de 2023 se realizó el primer Comité Operativo del Convenio 050 de 2023. El Acta que da cuenta del desarrollo del Comité, con sus anexos, se remitió a Gestión Documental mediante radicación DELTA **M-2023-4100-054820** del **28/08/2023**, para su ingreso al Expediente No. 2100-755-12149-2023-1. Con fecha 10/01/2023 se entregó a la IES CINOC la información estadística del Programa Jóvenes en Acción con corte diciembre 2022, clasificado por Tipo de Formación, Grupos de Población Vulnerable y Género de los Participantes. El informe incluye los 100 nuevos participantes de la IES CINOC, inscritos en diciembre de 2022 (ciclo 6) consolidando un total de 363 inscritos a dic/22. Los días 18 y 19 de mayo de 2023 el Gestor Territorial del Programa realizó Talleres de Participantes con los Jóvenes en Acción de la Universidad de Caldas y asistencia técnica con los enlaces de la IES y de la alcaldía El 20/04/2023 la Coordinación Nacional de Jóvenes en Acción realizó reunión virtual de actualización y seguimiento a los procesos operativos del Programa Jóvenes en Acción con los enlaces de las IES en convenio.	SI

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL COTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDA A SATISFACCION (SI/NO)
		Entre los últimos días de agosto y/o primeros días de septiembre se estableció una agenda tentativa de Talleres informativos de Pre-registros con los estudiantes de la IES CINOC.	

8. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

No hay observaciones respecto a las actividades ejecutadas y obligaciones cumplidas.

9. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO o CONVENIO.

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del Contrato o Convenio:	NA
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° xxx:	NA
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° xxx.	NA
Valor Total del Contrato o Convenio	NA
Total Ejecutado	NA
Valor Pagado y/o desembolsado	NA

10. ANEXOS:

1. Radicado **M-2023-4100-054820** del 28/08/2023. Copia Oficio Remisorio Acta de Comité Operativo 2023-1 del Convenio Interadministrativo 050 de 2023 (1 f)
2. Asistencia Taller de Participantes Programa JeA IES CINOC Pensilvania-Cds 18/05/2023 (4 fs)
3. Asistencia Reunión Asistencia Técnica Enlaces IES y Mpal Pensilvania-Cds Fases Proceso Operativo JeA-SIJA 19/05/2023 (1 f)
4. Correo electrónico del 31/05/2023 Reporte SNIES Programas Activos IES CINOC Liquidación Ciclo 3 (1 f)
5. Correo electrónico del 09/06/2023 Resultados Verificación-Liquidación JeA IES CINOC Ciclo 2 R2_2022-2 (1 f)
6. Correo electrónico del 30/06/2023 Archivo T-Inscripción JeA IES CINOC Consolidado corte 3 Junio/23 (1 f)

Total folios: Nueve (9)

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y certifico expresamente el cumplimiento del contratista respecto a sus obligaciones correspondientes a los aportes a Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, de conformidad con los certificados expedidos por el revisor fiscal o representante legal del contratista.

NOMBRE SUPERVISOR
Identificación

LUZ ÁNGELA MARÍN LOAIZA
C.C. 25.171.826

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Prosperidad Social

No. de radicación **M-2023-4100-054820**

Fecha radicación: 2023-08-28 05:01:23 PM

MEMORANDO

PARA: Pilar Maria Goyeneche Carvajal

Subdirector Técnico

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

DE: DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS

ASUNTO: Remisión de Acta de Comité Operativo 2023-1 del Convenio 050/2023 suscrito entre el DPS y el Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas

Para los fines pertinentes atentamente se adjunta Acta del primer Comité Operativo de Seguimiento al Convenio Interadministrativo 050 de 2023, suscrito entre Prosperidad Social y el Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas y cuyo objeto es la implementación y ejecución del Programa Jóvenes en Acción.

El expediente DELTA del citado Convenio está identificado bajo el Nro. 2100-755-12149-2023-1

Cordial saludo,

Nelson Leonidas Barco Villada
Firma Remitente

Anexos: Seis (6) folios

Nombre Anexo: Acta Comité Segmnto Conv.050-23 JeA_IES CINOC 20230519 Def..pdf

Elaboró: Nelson Leonidas Barco Villada

Revisó: Luz Angela Marín Loaiza

Certificate No. LAT-1004

Certificate No. LAT-1003

CER875538

PROSPERIDAD SOCIAL	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: F-GD-14
	Proceso Gestión Documental	VERSIÓN: 5
		PÁGINA: 1 de 2

FECHA:	18	05	2023	HORA:	3:00 pm	LUGAR:	Auditorio IES CINOC - Pensilvania-Cds
DEPENDENCIA A CARGO:	GIT Programa Jóvenes en Acción						
RESPONSABLE DE REUNIÓN	Gestor Territorial Programa JeA – Bienestar Institucional IES CINOC						
OBJETIVO:	*Talleres de Participantes 2023 con Jóvenes en Acción del Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas*						

Asistentes:

No.	Nombre	Entidad / Institución	E-mail	Celular o teléfono f.	Firma
1	David Fernando Garcia E	IES. CINOC	dafegae52020@gmail.com	3234440678	David Garcia.
2	Karen Dayana Gutierrez	IES. CINOC	karendayanagutierrezjimenez43@gmail.com	3144490578	Karen Dayana.
3	Yoner Adolfo Muñoz	IES. CINOC	munozyoner3@gmail.com	3218894907	Yoner Muñoz.
4	Jhonatan Velez Aguirre	IES CINOC	Jhonatanvelez1005@gmail.com	3136236183	
5	Jose Antonio Toro B.	IES CINOC	joseantonio1057783247@gmail.com	3218916159	Jose Toro
6	Yashika Velez Gutierrez	IES CINOC	yessikitavelez@hotmail.com	3202480671	Yashika Velez
7	[illegible]	IES. CINOC	[illegible]	3113127557	
8	Andres Felipe Garcia Lean	IES CINOC	andres0322garcia@gmail.com	3209771070	Andres F
9	Jaider Andres Mejia	IES CINOC	Jaiderandres0070toro@gmail.com	3208587799	
10	Andrés Felipe Aristizabal	IES CINOC	aristizabalospina270@gmail.com	3214789955	

Nota 1. Autorizo al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social hacer uso de la información personal contenida en este documento, conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente y la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en la página web de la Entidad: http://www.prosperidadsocial.gov.co/ent/Paginas/politica.aspx
Nota 2. Imprimir el presente formato a doble cara. **Nota 3.** Cuando requiera solamente la primera hoja, imprimir en papel reciclado.

No.	Nombre	Entidad / Institución	E-mail	Celular o teléfono f.	Firma
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

Nota 1. Autorizo al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social hacer uso de la información personal contenida en este documento, conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente y la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en la página web de la Entidad: http://www.prosperidadsocial.gov.co/ent/Paginas/politica.aspx
Nota 2. Imprimir el presente formato a doble cara. **Nota 3.** Cuando requiera solamente la primera hoja, imprimir en papel reciclado.

PROSPERIDAD SOCIAL	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: F-GD-14
	Proceso Gestión Documental	VERSIÓN: 5
		PÁGINA: 1 de 2

FECHA:	18	05	2023	HORA:	3:00 pm	LUGAR:	Auditorio IES CINOC - Pensilvania-Cds
DEPENDENCIA A CARGO:	GIT Programa Jóvenes en Acción						
RESPONSABLE DE REUNIÓN	Gestor Territorial Programa JeA – Bienestar Institucional IES CINOC						
OBJETIVO:	*Talleres de Participantes 2023 con Jóvenes en Acción del Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas*						

Asistentes:

No.	Nombre	Entidad / Institución	E-mail	Celular o teléfono f.	Firma
1	Andres felpe Arias garamillo	Ies cinoc	— o —	3223862888	Andres A.
2	Luisa Maria Carvajal	IES CINOC.	—	3104527473	Luisa Carvajal.
3	Erika Natalia Cifuentes	Ies Cinoc.	ericacofuemtes@gmail.com	3123734363	Erika Cifuentes G.
4	Aydori Arcila Gutiérrez	Ies cinoc	aydori27@gmail.com	3128594647	Aydori AG.
5	Mauricio Marin Ramirez	IES CINOC	—	3146494865	Mauricio Marin
6	Alejandro Ramírez L	IES CINOC	— o — o —	3145403116	Alejandro R.
7	Juan Manuel Calderón Murillo	IES CINOC	juan0950@est.iescinoc.edu.co	3013985947	[illegible]
8	Juan Esteban Hernandez Restrepo	IES CINOC	jhernandezrestrepo15@gmail.com	3205611990	[illegible]
9	Karen Dayana Marin G.	IES CINOC	Karen5901@est.iescinoc.edu.co	3203690828	Karen Marin.
10	Jesus Fernando A.C	IES Cinoc	Jesus.fernandoarango@cardona	3118553005	[illegible]

Nota 1. Autorizo al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social hacer uso de la información personal contenida en este documento, conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente y la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en la página web de la Entidad: http://www.prosperidadsocial.gov.co/ent/Paginas/politica.aspx
Nota 2. Imprimir el presente formato a doble cara. **Nota 3.** Cuando requiera solamente la primera hoja, imprimir en papel reciclado.

No.	Nombre	Entidad / Institución	E-mail	Celular o teléfono f.	Firma
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

Nota 1. Autorizo al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social hacer uso de la información personal contenida en este documento, conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente y la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en la página web de la Entidad: http://www.prosperidadsocial.gov.co/ent/Paginas/politica.aspx
Nota 2. Imprimir el presente formato a doble cara. **Nota 3.** Cuando requiera solamente la primera hoja, imprimir en papel reciclado.

PROSPERIDAD SOCIAL	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: F-GD-14
	Proceso Gestión Documental	VERSIÓN: 5
		PÁGINA: 1 de 2

FECHA:	18	05	2023	HORA:	3:00 pm	LUGAR:	Auditorio IES CINOC - Pensilvania-Cds
DEPENDENCIA A CARGO:	GIT Programa Jóvenes en Acción						
RESPONSABLE DE REUNIÓN	Gestor Territorial Programa JeA – Bienestar Institucional IES CINOC						
OBJETIVO:	*Talleres de Participantes 2023 con Jóvenes en Acción del Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas*						

Asistentes:

No.	Nombre	Entidad / Institución	E-mail	Celular o teléfono f.	Firma
1	Sebastian Sanchez Julio	IES CINOC		3203557452	
2	María Camila Méndez	IES-CINOC		3198659718	
3	Karen Yuliana Pérez O	IES - Cinoc		3274265654	Karen Yuliana P.
4	Alixon Andrea Osorio B	IES - Cinoc		3726546603	
5	Laura Viviana Cardona Rivera	IES - Cinoc		3137338922	Viviana Cardona
6	Jose David Osajales Jaramillo	IES - Cinoc		3137234591	
7	Alexandra ospina Tabares	IES - CINOC		3134583469	Alejo
8	Alejandra Zuluaga Gutierrez	IES- CINOC		3105465276	Alejandra Zuluaga
9	Liceth Fernanda Ospina	IES-CINOC		3145702314	Liceth Ospina
10	Juliana Marin Gualdo	IES- CINOC		3163377790	Juliana Marin.

Nota 1. Autorizo al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social hacer uso de la información personal contenida en este documento, conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente y la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en la página web de la Entidad: http://www.prosperidadsocial.gov.co/ent/Paginas/politica.aspx
Nota 2. Imprimir el presente formato a doble cara. **Nota 3.** Cuando requiera solamente la primera hoja, imprimir en papel reciclado.

No.	Nombre	Entidad / Institución	E-mail	Celular o teléfono f.	Firma
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

Nota 1. Autorizo al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social hacer uso de la información personal contenida en este documento, conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente y la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en la página web de la Entidad: http://www.prosperidadsocial.gov.co/ent/Paginas/politica.aspx
Nota 2. Imprimir el presente formato a doble cara. **Nota 3.** Cuando requiera solamente la primera hoja, imprimir en papel reciclado.

PROSPERIDAD SOCIAL	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: F-GD-14
	Proceso Gestión Documental	VERSIÓN: 5
		PÁGINA: 1 de 2

FECHA:	18	05	2023	HORA:	3:00 pm	LUGAR:	Auditorio IES CINOC - Pensilvania-Cds
DEPENDENCIA A CARGO:	GIT Programa Jóvenes en Acción						
RESPONSABLE DE REUNIÓN	Gestor Territorial Programa JeA – Bienestar Institucional IES CINOC						
OBJETIVO:	*Talleres de Participantes 2023 con Jóvenes en Acción del Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas*						

Asistentes:

No.	Nombre	Entidad / Institución	E-mail	Celular o teléfono f.	Firma
1	Jordy Stiven Osorio P	IES CINOC	osorio.jordy2004@gmail.com	3222[illegible]954	
2	Juan David Aristizabal	IES CINOC	aristizabalgonzalezJ27@gmail.com	3137939059	
3	Alejandra Osorio Higinio	IES-CINOC	alejaosorio@gmail.com	3145402008	
4	Giset Juliana Gonzalez	IES CINOC	Julianacalderon630@gmail.com	3205129987	Juliana G.
5	Katherine Restrepo G	IES CINOC	restrepokatherinoc@gmail.com	3238440213	
6	Katerine Noreña	IES Cinoc	———	———	Katerine Noreña
7					
8					
9					
10					

Nota 1. Autorizo al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social hacer uso de la información personal contenida en este documento, conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente y la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en la página web de la Entidad: http://www.prosperidadsocial.gov.co/ent/Paginas/politica.aspx
Nota 2. Imprimir el presente formato a doble cara. **Nota 3.** Cuando requiera solamente la primera hoja, imprimir en papel reciclado.

PROSPERIDAD SOCIAL	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: F-GD-14
	Proceso Gestión Documental	VERSIÓN: 5
		PÁGINA: 2 de 2

No.	Nombre	Entidad / Institución	E-mail	Celular o teléfono f.	Firma
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

Nota 1. Autorizo al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social hacer uso de la información personal contenida en este documento, conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente y la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en la página web de la Entidad: http://www.prosperidadsocial.gov.co/ent/Paginas/politica.aspx
Nota 2. Imprimir el presente formato a doble cara. **Nota 3.** Cuando requiera solamente la primera hoja, imprimir en papel reciclado.

PROSPERIDAD SOCIAL	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: F-GD-14
	Proceso Gestión Documental	VERSIÓN: 5
		PÁGINA: 1 de 2

FECHA:	19	05	2023	**HORA:**	9:00 am	**LUGAR:**	Oficina Enlace JeA Alcaldía - IESCINOC
DEPENDENCIA A CARGO:	GIT PROGRAMA JÓVENES EN ACCIÓN						
RESPONSABLE DE REUNIÓN	Gestor Territorial / Programa JeA D.R. CALDAS						
OBJETIVO:	Prestar Asistencia Técnica relacionada con fases del ciclo Operativo y Sistemas de Información del Programa JeA a Enlaces IES y Mpal de Pensilvania						

Asistentes:

No.	Nombre	Entidad / Institución	E-mail	Celular o teléfono f.	Firma
1	Carolina Gutierrez	Alcaldía Pensilvania	familiasenacción@pensilvania-caldas	3104600909	Carolina Gutierrez
2	Jimena Cortes	Alcaldía Pensilvania	Sisben@Pensilvania-caldas.gov.co	3112365855	Jimena C
3	Olga Patricia Bobadilla Salazar	IES CINOC	bienestar@iescinoc.edu.co	3105974969	Olga Bobadilla S.
4	Andrés Felipe Orozco H	IES CINOC	informacionbienestar@iescinoc.edu	3177869774	
5	Nelson Barco Villada	Gestor Territorial JeA	Nelson.Barco@prosperidadsocial	3717	
6					
7					
8					
9					
10					

Nota 1. Autorizo al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social hacer uso de la información personal contenida en este documento, conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente y la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en la página web de la Entidad: http://www.prosperidadsocial.gov.co/ent/Paginas/politica.aspx
Nota 2. Imprimir el presente formato a doble cara. **Nota 3.** Cuando requiera solamente la primera hoja, imprimir en papel reciclado.

No.	Nombre	Entidad / Institución	E-mail	Celular o teléfono f.	Firma
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

Nota 1. Autorizo al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social hacer uso de la información personal contenida en este documento, conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente y la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en la página web de la Entidad: http://www.prosperidadsocial.gov.co/ent/Paginas/politica.aspx
Nota 2. Imprimir el presente formato a doble cara. **Nota 3.** Cuando requiera solamente la primera hoja, imprimir en papel reciclado.

Alistamiento Ciclo 3 JeA - SNIES Programas Definitivos IES CINOC

Nelson Leonidas Barco Villada <Nelson.Barco@prosperidadsocial.gov.co>

Mié 31/05/2023 6:02 PM

Para:Bienestar Institucional (Maira Alejandra Torres) <bienestar@iescinoc.edu.co>;rectoria@iescinoc.edu.co <rectoria@iescinoc.edu.co>;informacionbienestar@iescinoc.edu.co <informacionbienestar@iescinoc.edu.co>

CC:Luz Angela Marin Loaiza <angela.marin@prosperidadsocial.gov.co>;Nelson Leonidas Barco Villada <Nelson.Barco@prosperidadsocial.gov.co>

1 archivos adjuntos (231 KB)

IES CINOC T-Programas SNIES Activos Ciclo3 05May2023.pdf;

Cordial saludo.

De manera atenta se remite la base de datos y cuadro consolidado con los SNIES programas académicos de la IES CINOC, Activos e Inactivos, que se actualizarán en el SIJA y que *aplicarán* para el Ciclo 3 en adelante. Informa la Coordinación Nacional del Programa que este archivo se descargó el día 05/05/2023 a las 9:40 de la mañana.

Programa Jóvenes en Acción - Alistamiento Ciclo 3-23

Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas -IES CINOC- Programas Activos en SNIES Ministerio de Educación - Corte a 5May2023

PROGRAMA DE FORMACIÓN	Numero de Periodos de Duración del Programa de Formación											
MUNICIPIO SEDE PROGRAMA	Pensilvania	Manzanares	Marquetalia	Samaná	La Dorada	Victoria	Aguadas	Belalcázar	Mzles	Pácora	Salamina	Su
2296 TECNICA PROF. EN TECNICAS FORESTALES	4											
2297 TECNICA PROF. EN GESTION DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS	5											
3049 TECNICA PROF. EN SECRETARIADO EJECUTIVO	5											
3050 TECNICA PROF. EN CONTABILIDAD SISTEMATIZADA	4											
6594 TECNICA PROF. EN INFORMATICA Y SISTEMAS	6											
6610 TECNICA PROF. EN CONTABILIDAD SISTEMATIZADA				5								
10443 TECNICA PROF. EN TECNICAS FORESTALES									4			
11284 TECNICA PROF. EN INFORMATICA Y SISTEMAS		6										
11387 TECNICA EN MERCADEO Y VENTAS	6											
11397 TECNICA PROF. EN PROCESOS EMPRESARIALES	4											
11954 TECNICA PROF. EN CONTABILIDAD SISTEMATIZADA		6										
14356 TECNICA PROF. EN TECNICAS FORESTALES					5							
14781 TECNICA PROF. EN TECNICAS FORESTALES		5										
15649 TECNICA PROF. EN TECNICAS FORESTALES	5											
15650 TECNICA PROF. EN GESTION DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS	5											
15812 TECNICO PROF. EN TECNICAS EN INDUSTRIALIZACION DE LA MADERA	5											
54823 TECNICO PROF. EN COSECHA Y TRANSFORMAC. DE BS MADERABLES	4											
54824 TECNICO PROF. EN MERCADEO DE NEGOCIOS FORESTALES	4											
90936 TECNOLOGÍA EN GESTIÓN CONTABLE Y TRIBUTARIA	6											
101949 TECNICA PROF. EN PRODUCCION FORESTAL POR CICLOS PROPED.	4											
101950 TECNOLOGÍA MANEJO SISTEMAS DE AGROBOSQUES CICLO PROPED.	6											
102053 TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE EMPRESAS	6											
102054 TÉCNICA PROF. EN PROCESOS EMPRESARIALES	4											
102423 TECNICA PROF. EN SOPORTE Y OPERACIÓN DE SISTEMAS INFMTCOS	6											
102561 TÉCNICA PROF. EN SOPORTE Y OPERACIÓN DE SISTEMAS INFMATCOS	4											
102562 TECNOLOGÍA EN SISTEMAS INFORMÁTICOS	6											
104539 TECNOLOGIA EN GESTIÓN AGROFORESTAL, POR CICLOS PROPED.	6											
104540 TECNICO PROF. EN MANEJO SILVICULTURAL POR CICLOS PROPED.	4											
104748 TÉCNICA PROF. EN MANEJO SILVICULTURAL POR CICLOS PROPED.				4								
104749 TÉCNICO PROF. EN MANEJO SILVICULTURAL POR CICLOS PROPED.							4					
104750 TECNICA PROF. EN MANEJO SILVICULTURAL EN CICLOS PROPED.												
104751 TÉCNICA PROF. EN MANEJO SILVICULTURAL POR CICLOS PROPED.											4	
104753 TÉCNICA PROF. EN MANEJO SILVICULTURAL POR CICLOS PROPED.			4									
104755 TÉCNICA PROF. EN MANEJO SILVICULTURAL										4		
104756 TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AGROFORESTAL										6		
104757 TECNICA PROF. EN MANEJO SILVICULTURAL POR CICLOS PROPED.						4						

104758 TECNOLOGIA EN GESTION AGROFORESTAL						6						
104759 TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AGROFORESTAL											6	
104796 TECNÓLOGIA EN GESTIÓN AGROFORESTAL												
104797 TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AGROFORESTAL				6								
104798 TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AGROFORESTAL			6									
104799 TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AGROFORESTAL							6					
104934 TÉCNICO PROF. EN MANEJO SILVICULTURAL												
104935 TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AGROFORESTAL												
104936 TECNICA PROF. EN MANEJO SILVICULTURA								4				
104941 TÉCNICO PROF. EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	4											
104942 TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS	6											
105118 TECNOLOGIA EN GESTION AGROFORESTAL								6				
105320 TECNOLOGIA EN GESTION DE EMPRESAS												
105321 TECNICO PROF. EN PROCESOS EMPRESARIALES												
105535 TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AGROFORESTAL		6										
105536 TÉCNICO PROF. EN MANEJO SILVICULTURAL		4										

Estamos atentos a las inquietudes y observaciones al respecto.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Profesional Especializado
Programa Jóvenes en Acción D.R. Caldas
Nelson Barco Villada
Nelson.Barco@prosperidadsocial.gov.co
Teléfono: 8855440 - 8851999 Ext. 3717
Cll. 50 No. 26 – 97 P.1 Manizales, Caldas
https://prosperidadsocial.gov.co/

Prosperidad Social

Retroalimentación Resultados Ciclo 2-2023 - Incentivos JeA por Permanencia y Desempeño 2022-2

Nelson Leonidas Barco Villada <Nelson.Barco@prosperidadsocial.gov.co>

Vie 9/06/2023 6:23 PM

Para:rectoria@iescinoc.edu.co <rectoria@iescinoc.edu.co>;Bienestar Institucional (Maira Alejandra Torres) <bienestar@iescinoc.edu.co>;informacionbienestar@iescinoc.edu.co <informacionbienestar@iescinoc.edu.co>

CC:Nelson Leonidas Barco Villada <Nelson.Barco@prosperidadsocial.gov.co>

1 archivos adjuntos (93 KB)

IES CINOC Conv. 050-23 Resultados R2-2022-2 Ciclo2-2023.xlsx;

Buenas tardes.

Para su información, de manera atenta se comparte la base de datos con los resultados de la verificación de cumplimiento de compromisos y la liquidación de incentivos a Jóvenes en Acción del Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas, correspondiente al ciclo 2-2023, por concepto de Permanencia y Excelencia (R2) del semestre II de 2022. A continuación, los consolidados de Depuración (estudiantes sin liquidación) y de Verificación (Jóvenes en Acción susceptibles de TMC).

PROSPERIDAD SOCIAL - DIRECCIÓN REGIONAL CALDAS

PROGRAMA JÓVENES EN ACCIÓN

IES CINOC - Consolidado Verificación de Compromisos Ciclo 2-2023 (Permanencia y Excelencia R2_2022-2)

Programa de Formación	Procedimiento: **DEPURACIÓN (No Liquidación)**							
	CONVENIO IES DIFERENTE AL REPORTADO EN NOVEDAD CAMBIO PROGRAMA DE FORMACIÓN	EL CONVENIO REPORTADO NO COINCIDE CON LA INSCRIPCIÓN EN SIJA	EL NÚMERO DE PERIODOS ACADÉMICOS NO COINCIDE CON LA INSCRIPCIÓN EN SIJA	ESTADO DEL JOVEN APLAZADO.	NO REGISTRADO EN PROGRAMA JEA, O NO COINCIDE INFORMACIÓN CON SIJA O ESTADO JEA ES INVÁLIDO	NO TIENE CUMPLIMIENTOS DEL R1 EN EL PERIODO 2022-2	TIENE INSCRIPCIÓN EN SENA	Total **No** Liquidados
90936	1			1				2
102561		1	1		1	1	1	5
102562	1	1						2
104941					1			1
104942	4							4
Totales	**6**	**2**	**1**	**1**	**2**	**1**	**1**	**14**

PROSPERIDAD SOCIAL - DIRECCIÓN REGIONAL CALDAS

PROGRAMA JÓVENES EN ACCIÓN

IES CINOC - Verificación Compromisos Ciclo 2-2023

Programa de Formación	Procedimiento: **VERIFICACIÓN-LIQUIDACIÓN P y E 2022-2**					
	CUMPLE PERMANENCIA	CUMPLE PERMANENCI	%	NO CUMPLE PROMEDIO	%	Total General (Susceptibles

		A Y EXCELENCIA		INFERIOR A 3,0		de TMC)
3050	5	19	76%	1	4%	25
90936	11	25	69%		0%	36
101949	11	6	32%	2	11%	19
101950	9	23	72%		0%	32
102054	7	29	76%	2	5%	38
102561	25	41	56%	7	10%	73
102562	4	25	83%	1	3%	30
104539	1	6	86%		0%	7
104941	13	25	61%	3	7%	41
104942	1	16	94%		0%	17
Totales	**87**	**215**	**68%**	**16**	**5%**	**318**

Atte.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Profesional Especializado
Programa Jóvenes en Acción D.R. Caldas
Nelson Barco Villada
Nelson.Barco@prosperidadsocial.gov.co
Teléfono: 8855440 - 8851999 Ext. 3717
Cll. 50 No. 26 – 97 P.1 Manizales, Caldas
https://prosperidadsocial.gov.co/

Certificate No. LAT-1004
Certificate No. LAT-1003
Basura Cero SGBC-CER875538

JeA Inscritos(T-Inscripción) de la IES CINOC al Ciclo 3-2023

Nelson Leonidas Barco Villada <Nelson.Barco@prosperidadsocial.gov.co>

Vie 30/06/2023 12:29 PM

Para:rectoria@iescinoc.edu.co <rectoria@iescinoc.edu.co>;Bienestar Institucional (Maira Alejandra Torres) <bienestar@iescinoc.edu.co>;informacionbienestar@iescinoc.edu.co <informacionbienestar@iescinoc.edu.co>

CC:Luz Angela Marin Loaiza <angela.marin@prosperidadsocial.gov.co>;Nelson Leonidas Barco Villada <Nelson.Barco@prosperidadsocial.gov.co>

1 archivos adjuntos (59 KB)

IES CINOC T-Inscripción327 corte 27Jun2023 Ciclo3 R1-2023-1.xlsx;

Cordial saludo.

Atentamente se remite la bdd T-Inscripción del Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas -IES CINOC- con corte al 27 de junio de 2023. Es pertinente recordar que la Coordinación Nacional del Programa informó en mayo pasado que para el ciclo 3 se validarían novedades de retiros y tránsitos, razón por la cual se aprecia una disminución, con relación al T-Inscripción del ciclo 2, en la cantidad de JeA inscritos. A continuación, el consolidado de la base adjunta:

PROSPERIDAD SOCIAL - D.R. CALDAS

Programa Jóvenes en Acción

Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas -IES CINOC- Archivo T-Inscripción - Corte al 27Jun2023 (Ciclo3)

Cód. SNIES	Programa de Formación	Períodos Académicos Duración Prog. - Cantidad JeA por No. de Matrículas						Total general
		1	2	3	4	5	6	
3050	TÉCNICA PROFESIONAL EN CONTABILIDAD SISTEMATIZADA	2	3	13	1			19
90936	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN CONTABLE Y TRIBUTARIA	1	36			9		46
101949	TÉCNICA PROFESIONAL EN PRODUCCION FORESTAL POR CICLOS PROPEDEUTICOS		2	7				9
101950	TECNOLOGÍA EN MANEJO DE SISTEMAS DE AGROBOSQUES POR CICLO PROPEDEUTICO		31			8		39
102053	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE EMPRESAS					10	2	12
102054	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS EMPRESARIALES	1	3	13	5			22
102561	TÉCNICA PROFESIONAL EN SOPORTE Y OPERACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	2	16	28	1			47
102562	TECNOLOGÍA EN SISTEMAS INFORMÁTICOS	3	29			22		54
104539	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AGROFORESTAL, POR CICLOS PROPEDÉUTICOS	1	7					8
104797	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AGROFORESTAL					8		8
104941	TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	1	4	18	10			33
104942	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS	1	17			12		30
Totales		**12**	**148**	**79**	**17**	**69**	**2**	**327**

Quedo atento a sus observaciones e inquietudes.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Programa Jóvenes en Acción D.R. Caldas
Nelson Barco Villada
Profesional Especializado
Nelson.Barco@prosperidadsocial.gov.co
Teléfono: 8855440 - 8851999 Ext. 3717
Cel. 3158708826 Opción 3
Cll. 50 No. 26 – 97 P.1 Manizales, Caldas
https://prosperidadsocial.gov.co/